

las gestiones correspondiente ante el señor Subsecretario de Cultura Dr. Espízel Berro, quien acordó a la Dirección de Arquitectura de esa Subsecretaría la suma de \$ 970.000.- para dichas obras, que están próximas a llamarse a licitación previo el cumplimiento de algunos requisitos, referentes al carácter de institución no oficial que tiene la Academia.

El Ing. Martínez aplaude el éxito de estas gestiones, expresando el Ing. Revol que ello correspondía a toda la H. Comisión Directiva.

Con lo que se dio término a la sesión, siendo las 19.45 horas.

#### Sesión del 28 de Marzo de 1968

Presentes: Carlos A. Revol, Telasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez y Marcelino Tuyago.

En Córdoba a veintiocho días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, se reunen en el local de la Academia Nacional de Ciencias los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva inscriptos anexo: Carlos A. Revol, Telasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez y Marcelino Tuyago.

Abierta la sesión siendo las 11 horas, el señor Presidente hace dar lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Seguidamente manifiesta que el próximo 30 de Abril termina el período por el cual fuera elegida la actual Comisión Directiva, correspondiendo entonces que la misma proponga de acuerdo al Art. 7º del Estatuto, una nómina de dieciséis miembros entre los cuales deberán ser elegidos por todos los miembros titulares, los ochos que han de comprender la nueva Comisión.

Agrega el Ing. Revol que por ser la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba la única del interior del país, sería conveniente que la lista a confeccionar se incluyera como candidatos, miembros radicados en otras provincias para reflejar el carácter de nacional que la misma tiene desde su fundación y darles así a aquéllos una posibilidad que no les brindan las Academias de Buenos Aires, dirigidas solamente por sus miembros de la Capital Federal.

Aprobando lo que antecede, el Ing. Martínez expresa que además debe tenerse presente que los candidatos a proponer sean en su mayoría de Córdoba, para asegurar la composición de la Comisión Directiva por personas que concurren a las sesiones sin inconveniente de traslado y aseguren la trayectoria seguida hasta ahora por la Institución.

El Dr. García Castellano manifiesta su propósito de no integrar la lista mencionada, para posibilitar la renovación de autoridades, respondiendo el Tuz. Revol que no puede existir ningún motivo, ni signifique un exceso de delicadeza, que pueda privar en la Academia de servicios tan valiosos como le presta el Dr. García Castellano. Propone entonces el Dr. Payago que se vote individualmente y en forma secreta, sobre la propuesta o no de los actuales miembros, absteniéndose de hacerlo cada uno de ellos al tratarse su nombre y a continuación que la Comisión Directiva complete por acuerdo de sus miembros, los diecisésis nombres que han de proponerse. Aceptado este temperamento, da el siguiente resultado: Pedro Amuchástegui (Córdoba), Ramón A. Brandán (Córdoba), Celso García Castellano (Córdoba), José Gollán (Santa Fe), Armando F. Leanza (Buenos Aires), Martíniano Leguizamón Gundul (Buenos Aires), Emilio A. Machado (Buenos Aires), Leolofo Martínez (Córdoba), José Luis Minoprio (Mendoza), Enrique Moisset de Espanis (Córdoba), Carlos A. Revol (Córdoba), Marcelino Payago (Córdoba), Antonio Terrans (Córdoba), Pedro N. Stipanicic (Buenos Aires), Víctorio Uriarte (Córdoba), y Abraham Willink (Cucumán).

El señor Presidente expresa que de acuerdo a lo establecido por el Art. 7º ante mencionado, se hará imprimir en forma de voto la lista que se acaba de aprobar para enviarla a los académicos titulares mediante el procedimiento cumplido en la elección anterior fijándose un plazo hasta el 25 de Abril próximo para el envío de los votos a la Academia. A propuesta del Tuz. Martínez, se autoriza al señor Presidente para designar la Comisión que realizará el escrutinio de los mismos.

A continuación el Tuz. Revol hace saber que se ha cumplido el trámite reglamentario referente a los Miembros Correspondientes propuestos, Tuz. José Salvador Gundulfo, Dr. Henry L. Bockus y Dr. Matthias Matschinski, por lo cual pone a consideración la incorporación de los nombrados a la Academia, que es resuelta por unanimidad.

Finalmente, el Tuz. Martínez propone que se confeccione la galería de cuadros de presidentes fallecidos, aprobándose iniciarla de acuerdo a la antigüedad de los mismos y a los recursos disponibles, agregando el Dr. Leanza que en cada oportunidad un académico debería pronunciar una conferencia sobre la personalidad del homenajeado.

Con lo que se dio por finalizada la reunión, siendo las 13,30 horas.